



**PARTIDO
ACCION
NACIONAL**

CÉDULA DE PUBLICACIÓN

Siendo las 19:00 horas del día 03 de octubre de 2018, se procede a publicar en los Estrados del Comité Ejecutivo Nacional, Juicio de Inconformidad, promovido por el **C. Jacobo Manfredo Bonilla Cedillo**, en contra de "la indebida designación de los integrantes de la Comisión Estatal Organizadora de la Elección del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México, la convocatoria para la elección de Presidente e integrantes del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México, de fecha 14 de septiembre de 2018, Providencias SG/353/2018 por el que se autoriza la emisión de la referida convocatoria ...".

Lo anterior para dar cumplimiento al inciso b) del artículo 122 del Reglamento de Selección de Candidaturas a Cargos de Elección Popular del Partido Acción Nacional, a partir de las 19:00 hrs. del día 03 de octubre de 2018, se publicita por el término de 48 cuarenta y ocho horas, es decir hasta las 19:00 hrs del día 5 de octubre de 2018, en los estrados del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional.

Lo anterior para que en el plazo de cuarenta y ocho horas los terceros interesados puedan comparecer mediante los escritos que consideren pertinentes, cumpliendo los requisitos que establece el Reglamento de Selección de Candidaturas a Cargos de Elección Popular del Partido Acción Nacional.

Para cualquier información comunicarse al 52004000 ext. 3319 o 3055.



JORGE ISMAEL NAVARRO MENDOZA
SUBDIRECTOR JURÍDICO DE ASUNTOS INTERNOS